



Correo

Ministra y listas de espera

● Salud es sin duda uno de los ministerios en los que recaen mayores expectativas. Hasta ahora sabemos que el nuevo mandato se auto declara como un gobierno de emergencia, en el que más que hacer cambios, busca mejorar la gestión de lo ya existente.

Desde la lógica de la eficacia, sin duda las listas de espera marcarán la prioridad de la ministra May Chomali, y por su trayectoria y competencia en el sector público y en el Centro Nacional de Sistemas de Información en Salud (CENS), todo augura que podría impulsar el avance hacia un modelo mixto de salud público-privado.

La crisis sanitaria del Covid demostró ampliamente la capacidad sinérgica, colaborativa y resolutiva que se obtiene sumando las ventajas de la medicina privada y pública, y de paso contribuye al acceso universal a una medicina oportuna, de calidad y altamente innovadora.

Más allá de un deseable cambio en la gobernanza de Fonasa para desatar ciertos procesos, la medicina privada espera que el nuevo escenario político, permita co-construir un modelo participativo que siente en una misma mesa a las autoridades de salud, médicos, científicos e industria. El foco está en resolver años

de cirugías pendientes.

Dr. Rodrigo Julio Araya, presidente Federación Médica de Chile

Pasadas de cuenta

● Una reflexión, a propósito de términos de ciclos, de trabajos, de gobiernos, etcétera...

Había una vez un muy buen constructor de casas, muy dedicado y detallista, que ya estaba llegando al final de su vida laboral. Un día lo llamó su jefe y le dijo...a partir de hoy, vas a construir la última casa y luego te podrás ir a descansar...

Pronto se puso manos a la obra, y la construyó, a la rápida, sin muchos cuidados, con terminaciones burdas, las puertas no cerraban, las ventanas descuadradas, y quien sabe cuántos des cuidos más, total era la última casa que construiría y después se iba a descansar...

Cuando consideró que la casa estaba lista, llamó a su jefe...y le dijo...me retiro a descansar, ya terminé de construir mi última casa, entonces el jefe lo abrazó y le respondió... por todo lo que nos entregaste, la empresa ha querido regalarte esta última casa, que tú mismo construiste, para que vivas tus últimos años, junto a tu fami

lia, de todas maneras, te la mereces, has trabajado muy duro...

Raya para la suma, lo anterior es un muy buen ejemplo, para que siempre hagamos las cosas muy bien hasta el final, de trabajos, de gobiernos, etcétera, porque la historia, se encargará de pasarnos la cuenta tarde o temprano...

Luis Enrique Soler Milla

Día Internacional de la Protección de Datos Personales

● El próximo 28 de enero es el Día Internacional de la Protección de Datos Personales. Hoy, estos son uno de los activos más valiosos tanto para las personas como para las empresas. En un entorno donde las transacciones digitales crecen de forma sostenida, proteger esa información ya no es solo una obligación legal, sino también una responsabilidad ética con los usuarios. En Chile, se han dado pasos relevantes en esta materia, como el fortalecimiento del marco legal e institucional y una mayor capacidad para la persecución penal de los delitos informáticos. Sin embargo, el desafío sigue siendo significativo.

En el mundo de los pagos, la confianza de los usuarios está directamente

relacionada con cómo manejamos y resguardamos sus datos. Contar con tecnologías avanzadas, sistemas anti-fraude y el cumplimiento de normas internacionales no solo protege a nuestros usuarios, sino que también impulsa el crecimiento del comercio digital en Chile y la región.

El Día Internacional de la Protección de Datos Personales es una oportunidad para reforzar la importancia de una cultura de seguridad digital compartida, donde empresas, plataformas tecnológicas y usuarios asuman un rol activo en el resguardo de la información. Avanzar en educación, prevención y adopción de buenas prácticas será clave para fortalecer la confianza en el ecosistema digital y asegurar un desarrollo sostenible del comercio electrónico y los pagos online en Chile.

Leonardo Jerves

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.